Extraordinario

En Cauildo de Cartagena en Jueues diez dias del mes de Junio de mill y
quinientos y Treinta años los Señores Cartagena se juntaron en
Cauildo Extraordinario los señores Don Antonio de Portugal
por el Corregidor de Murcia con las de Murcia
Roma = Fue Diputado Christoual de Vitoria y Pedro Fernandez Dorfu
= Don Andres Rodriguez con el Padre Fray Pedro Juan
Francisco Jochi Diputado = Regidores y Juntos a Cauildo los Jue
Regidores Don Antonio de Portugal y Don Diego de Molina
y Diputados al Cauildo de la Ciudad de Murcia para tratar la Vista
y Junta de Aranjuez = Y porque conuiene Remedio Para Don Diego
y Importa al Salud = a Pedazon el Señor Don Diego
Cap. Fulgencio Solana Regidor despache Vn Correo a Madrid
y Villa a Causa de Cabe y tenion de la Hacienda
y Jurisdicion Real Exio para el Remedio pedio Vecinos Cartas O,
Carta de la Justicia de Cartagena Juan Diego que pasato
de la Comision Cristoual y lo que Cristoual Diego a Madrid
Almagro de Mo de propios lo pague por Cedula del Rey
Comisario que Cedula Cedula Real Confirma

Cristoual Perez
Diputado.

Perez

Simon Gongora